



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 22

En San Rosendo a 04 de Agosto de 2014, siendo las 09:05 Hrs. en la sala de sesiones del municipio, se reúne el concejo municipal de San Rosendo, presidido por la señora Concejal y presidenta(s) del Concejo Sra. Eliana Sandoval Sanchez y con la asistencia de los concejales, señor Julián Espinoza guzmán, señor Omar Rozas Soto, Señor Rabindranath Acuña Olate y señor Francisco Fonseca Sáez.  
Actúa como secretaria de actas y ministro de fe la secretaria municipal Sra. Margaret Gacitua Guerrero.

#### **TABLA:**

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**
- 2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- 3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**
- 4. INCIDENTES.**

- La señora presidenta en nombre de Dios y de la comuna da por iniciada la reunión, e informa que se encuentra reemplazando al Sr. Alcalde en el concejo, debido a que él se encuentra con vacaciones; además informa que el concejal Muñoz se encuentra realizando un seminario en la ciudad de Valdivia. seguidamente solicita a la señora secretaria dar lectura a acta de sesión anterior.

#### **1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.**

- El señor secretario da lectura al acta N° 21 la que es aprobada con siguientes observaciones:  
Concejal Espinoza señala que falta en acta el nombre del concejal Acuña; en página 4, cuando se refiere al drama que sufre la familia Hermosilla y menciona los temas del Facebook, los jóvenes dan opiniones bastante agresivas y es importante que se diga “contra las autoridades” y también se habla que la casa no es muy sólida y recibe consecuencias del derrumbe pero también dije que el derrumbe fue ocasionado por la intervención de la empresa.  
Cuando se habla del valor del pasaje en colectivo no es \$1800 debe decir \$1600, la gente cuando va a trabajar 4 viajes en el día.  
Señala que como no se encuentra el concejal Muñoz, en la página 6 el habla que la Fiesta de la Carmela es igual que la marca de Coca Cola, es como una marca registrada y en la pag. 7 donde dice concejal Macaya es el concejal Ponce. Aprueba el acta.

- Concejal Acuña, aprueba
- Concejal Rozas, aprueba
- Concejal Fonseca, aprueba
- Cocejala Sandoval, en la pag. 7 lo que señala, que cuando se solicita la sala para ser utilizada por los concejales; si es para los concejales es para todos se refiere a los clubes deportivos, juntas de vecinos etc.

## **2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

- No hay correspondencia.

## **3. CUENTA DEL SEÑOR PRESIDENTE.**

- La señora presidenta cede la palabra al Alcalde(s) Sr. Marcos Fuentealba F., en donde informa que se reparó en parte el derrumbe en donde se encontraba afecta una vivienda, instalándose gaviones; también señala que en la entrada hecho retiro del material.
- Señora presidenta consulta por la familia Toro en donde también fue afectada por deslizamiento de tierra
- Alcalde(s), señala que se le fue a instalar plástico y fue personal de aseo.
- Sra. Presidenta, señala que la gente del sector rural se encuentra contenta, ya que del día Viernes comenzó a correr el furgón escolar, trasladando a los alumnos. La Sra. Rosa Mendoza envía sus agradecimientos.

## **4. INCIDENTES.**

- La Sra. presidenta cede la palabra al concejal Espinoza.
- Solicita a la DOM que visite dos casas que se pueden encontrar en condiciones de inhabitables ya que quieren postular a proyectos de vivienda. En callejones la Sra. Eliana Espinoza Mejes y la Sra. María Elena Córdova.
- Señala que quiere oficializar su solicitud de informe el cual ya lo hizo en forma personal al Sr. Cristian Bravo, sobre el proyecto de la Iglesia Católica. Se entregó un comodato a 25 años todos los colegas están cooperando han ido a la Gobernación y nos encontramos que el proyecto esta inadmisible; en la actualidad hay dos proyectos PMU y un FRIL por \$50.000.000 cada uno con un total de \$100.000.000 que es lo que se necesita para dar inicio a las obras.

Cuando uno llama al Gobierno regional ellos contesta de que el proyecto es inadmisible por las fallas que se le han pillado no se corrigen y esas fallas las conoce SECPLAN y le llegan al Municipio de San Rosendo y el municipio no corrige quedando el proyecto entrampado y habiendo financiamientos comprometidos.

Todos nosotros a través de nuestros concejeros regionales hemos comprometido el apoyo, y que por una falla municipal no se corrija un detalle. Además señala que el funcionario municipal no contesta el teléfono y tampoco da respuesta a las consultas, las fallas de los proyectos las corrige el obispado con sus profesionales, tampoco es una sobre carga de trabajo para el funcionario, solo es un intermediario.

- Sobre el tema de educación, respecto a la fusión que se está haciendo en el liceo y escuela; señala que los seis concejales votaron en contra de la intervención de botar paredes y muros en liceo y escuela, debido a que no existían estudios de ingeniería; igual se licito y adjudico a una empresa, saltándose la jurisprudencia que tenemos como concejales, porque igual se hizo la obra dejando prácticamente con muy poca solvencia las paredes botando un 70% de estas. Según los oferentes con los cuales me entreviste no se han presentado los estudios de ingeniería que avalen ese tipo de intervención en donde los muros se destrocen de esa manera y que deberían quedar con pilares que soporten ese tipo de trabajo. Estoy estudiando con otro concejal realizar la presentación a contraloría con respecto a este tipo de anomalías y otras más que se están dando en el proceso de fusión de escuela y liceo.

- Sra. Presidenta cede la palabra al concejal Acuña
- Solicita oficializar a la Dirección de vialidad a nivel regional, con respecto a la ladera entrada del puente, porque vialidad provincial su única función es limpiar prácticamente lo que cae de la ladera, producto de esto ya se produjo un accidente en donde chocaron dos camionetas no pasando a mayores consecuencias.
- Lo que señala el concejal Espinoza, con respecto al proyecto de la Iglesia, señala que lo peor que ha sucedido es que no hay una información fluida de los proyectos. Haciendo las consultas a través del Gobierno regional y la gobernación señalan que los proyectos son inadmisibles porque son dos proyectos que apuntan a lo mismo y que van por separado en el fondo lo que se está haciendo, es como burlar el sistema no se puede reparar algo por etapa, eso es lo que dice el reglamento del FRIL. Señala que el gobierno regional no puede hacer vista gorda a dos proyectos que apuntan a lo mismo. Si llegasen a aprobar el PMU y no el Fril sería extraño realizar la instalación eléctrica sin tener las paredes reparadas; lo último que ellos sugieren es postular a un FNDR, según el padre es que se podría llegar a \$160.000.000, lo bueno de esto es que se han unido más criterios y el gobernador ha entregado toda su ayuda.

El miedo que tiene la municipalidad es que el proyecto de la iglesia le reste plata a los proyectos que tiene el municipio, lo bueno de esto es que el gobernador se la va jugar a que estas platas no sean imputadas a los fondos de los proyectos que tenga el municipio.

- Con respecto a lo que se leyó en acta echa de menos el tema abordado por el concejal Muñoz, con respecto a la utilización de la sala de concejo, lamenta que el día que se tocó el tema no hubiesen tenido un unánime, ya que encuentra indigno atender a las persona

en el pasillo, lo que corresponde es que se tenga una sala. Interviene la Sra. Presidenta señalando que si es para uno es para todos, si el centro general de padres solicitara la sala que no se le niegue, pero la posición del alcalde es que la sala es solo para el concejo; su posición es que si viene un grupo y la solicita, esta se encuentre a disposición de ellos.

- Lo último, agradecer al municipio la gestión realizada con el vecino Saúl, no se puede obtener la conformidad total, pero si se ve que la empresa está realizando un buen trabajo con la instalación de los gaviones.
- La Sra. Presidenta cede la palabra al concejal Rozas, quien comienza felicitando al concejo por la importancia que se le dio para la contratación del furgón escolar para las escuelas rurales como es el caso de callejones, el cual traslada los niños del sector rural.
- Señala que en el sector la Quebrada se encuentra malo el camino, donde Don Tito Espinoza hacia arriba; se debe tener los caminos en condiciones y aprovechando también en donde vive la familia Ruminot, Martinez el camino se encuentra malísimo; si se pudiera sacar de la cantera un poco de material para reparar en parte lo dañado, habría que mejorar el lugar porque es pura greda.
- En la entrada a 25 de Octubre esta en pésimas condiciones
- Se refiere además a los proyectos de la iglesia, creo que el concejo ha hecho todo lo que había al alcance y el alcalde con los \$150.000.000 que llegan tendrá otras prioridades para la comuna; pero con la buena voluntad de la intendencia y la gobernación provincial, creo que los proyectos FNDR, como se decía el concejal Acuña son mucho más grande en cuanto a plata, creo que se podría llegar a un mejor entendimiento. Este concejo ha aportado un granito de arena para que se pueda desarrollar este proyecto y llegar a un buen término.
- En otro tema en el campo está la familia Valenzuela Salamanca, a la cual se le gotea la casa que construyó la empresa Santa María y llame a la Sra. Margaret.
- Interviene secretaria(s) y DOM, en donde le señala que se llamó a la empresa y ellos quedaron de confirmar el día en el que irían a reparar la cubierta.
- Señala que le preocupa el asunto del puente, cree que a vialidad le corresponde los arreglos, se ve en la cumbre de cerro una masa de tierra y rocas que están a punto de caer, que podrían ocasionar grandes consecuencias a las personas que transitan por el sector. Cree que no le corresponde la limpieza y el retiro de escombros al municipio sino a vialidad y lo otro que ellos vinieron hace 15 a 20 días a colocar unos tubos en el camino que va hacia Turquía quedando muy malo, se llena de agua y se está socavando el terreno
- Otro punto, que está de acuerdo que se utilice la sala de concejo, para cuando los concejales tengan reuniones con otras instituciones, pero no así cuando no haya un concejal presente.
- Interviene el concejal Espinosa que se debe utilizar como sala de concejería y para los funcionarios Municipales y que no se transforme en un elefante blanco. Si un concejal debe reunirse con gente que

- tenga un lugar donde hacerlo y no en la calle, además debe existir un control para su utilización.
- Se cede la palabra al concejal Fonseca, quien señala que en el puente peatonal faltan tablones y que en un concejo anterior planteo de que se tuviera un stock en bodega.
- Sugiere que en la rivera del río Laja en donde se realiza el parque de borde río se instalen gaviones para que no se socave el terreno que sostiene el relleno.
- También que se arregle la entrada del pasaje que se encuentra detrás de la escuela.
- La Sra. Presidenta señala que ella pasó anteriormente e informó que se había roto una alcantarilla y que producto de eso se deterioró más la entrada del pasaje.
- La sra. Presidenta se dirige a la DOM, en donde le señala que la Sra. Soila Díaz tiene problemas en su casa y que es producto de la vivienda que construyó la empresa Sta. María; a un nivel más alto que la casa de ella y que se le pasa mucha humedad.
- La DOM aclara que en su oportunidad la empresa impermeabilizó la pared de la vivienda además se construyó un muro en toda la longitud de esta, se llenó con ripio se instaló geotextil y se construyó una especie de canal y el desagüe de las aguas. Además señala que siempre va a tener ese problema por la vivienda ya es muy antigua y tiende a absorber mucha humedad.
- Sra. Presidenta consulta si el material que se está echando en los caminos tiene certificación.
- DOM, solo se solicita el tamiz del material.
- Sra. Presidenta, le consulta a la DOM si estaba en conocimiento de que el concejo tomó acuerdo de paralizar los pagos a la empresa.
- Dom, señala que el Adm. Municipal le comentó lo que se había dicho, pero no tenía ningún documento oficial o certificado de acuerdo. Comenta que se habló con el contratista señalándole que ya no se iba a continuar con el contrato y que se realizaría un estudio con lo que ya llevaba ejecutado para cancelar si es que correspondía. Se le dijo que era un acuerdo de concejo.
- Todos los concejales presentes señalan que los caminos están en pésimas condiciones y que consideran que se ha cancelado mucha plata y no se refleja en lo que ha hecho.
- El concejal Rozas solicita a la DOM si puede visitar la casa de Segundo Morales, que se encuentra en pésimas condiciones, que vive en los Callejones.
- Sra. Presidenta solicita a los concejales oficial al DAEM para que se aclare cuál es la firma que está ejecutando el proyecto Escuela-Liceo y cuáles son los recursos que se están utilizando.
- El concejal Acuña consulta cual es el objeto de botar las paredes.
- Concejal Espinoza aclara que para unir ambos establecimientos educacionales y a la vez la unión de las dos salas de computación que había anteriormente en el segundo puso
- El concejal Acuña consulta si es que hay alguna objeción de que halla unión entre ambos espacios

- Sra. Presidenta aclara que es solo por un tema técnico y de los recursos que se están utilizando, y que se explique muy bien como son los proyectos
- Concejal Fonseca consulta en donde se abrió el vano se irá a colocar una puerta, en el primer piso
- DOM, aclara que es el patio de prekinder y kínder, y que no se demolieron los pilares ni las cadenas solo la albañilería existente y que eso también se había hecho en el segundo piso en donde se estaba ejecutando el pasillo y la sala de computación. Aclara que los pilares y cadenas no se demolerá e incluso una chimenea que existía tampoco se demolerá.
- Concejales deciden citar al DAEM a reunión de concejo para el día Lunes
- Alcalde(s) señala que estos ya se están licitando
- Concejal Rozas, consulta por los caminos que son vecinales si es que se puede enviar la maquinaria municipal para poder mejorarlo, ya que cada vez que se lo solicita al Alcalde señala que la ley no se lo permite y que puede ser objetado por contraloría.
- DOM, aclara que no se puede trabajar en terrenos que son particulares; si existiera algún documento que acredite un traspaso al municipio podríamos repararlo pero se debe quedar establecido cuánto es el ancho y largo de lo que el vecino traspasa
- Sra. Presidenta solicita que se le pida a la empresa que está realizando la pavimentación que arregle el camino donde vive don Cesar Cano, que se encuentra muy malo.

Finaliza la sesión a las 10:25 Horas

**MARGARET GACITUA GUERRERO**

**ELIANA SANDOVAL SANCHEZ**

**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**

**PRESIDENTA(S) DEL CONCEJO**